



Dirección de Prensa

## **Discurso de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al asistir a la Cena Anual de la Minería 2017**

Santiago, 31 de agosto de 2017

Amigas y amigos:

Permítanme hacer un comentario personal, primero que nada. Yo hoy día tenía dos invitaciones, la primera para acompañar a la Roja de Chile en el Estadio Nacional y la segunda la Cena de la Minería. Ustedes saben que no ha habido partido de la Roja en Chile en el cual, cuando yo he podido, he estado ahí para acompañarla, tanto que han dicho que soy una cábala, pero la verdad es que me pareció evidente que era muy importante, por la importancia que tiene para el país, estar aquí, en la Cena de la Minería. Y desde aquí, espero que todos les mandemos energía a la Roja para que nos vaya bien.

Esta cena anual, a la que he venido todas las veces, siempre ha sido el espacio en el cual podemos intercambiar puntos de vista, escuchar planteamientos e identificar desafíos comunes. Ha sido gracias al respeto hacia nuestros respectivos roles y legítimos intereses que hemos podido tener valiosos debates e intercambio.

No son muchos los lugares que reúnen las condiciones para llevar a cabo un debate en calma, donde cada uno expone y explica cada posición y propuesta, donde finalmente ponemos por delante el interés de la Nación. No perdamos esa tradición.





Dirección de Prensa

En Chile hablar de minería es hablar de decisiones con amplio impacto; del tipo de país que efectivamente podemos construir; es hablar de lo que pasa y deja de pasar en gran parte de nuestro territorio. De lo que somos y podemos ser como país. De qué criterios y exigencias nos ponemos a la hora de hablar de desarrollo.

Las discusiones de políticas públicas nunca son sencillas, pero en el sector minero esto se exagera por las magnitudes de lo que está en juego. Lo sabemos bien, cada decisión abre disyuntivas relevantes y con amplios efectos, no sólo para el sector, sino para todo el país. Y eso será cada vez más así.

Porque, como nunca, la ciudadanía tiene en sus manos información técnica, científica, económica, comercial, ambiental. Los proyectos no sólo movilizan a la opinión pública en las regiones; lo hacen a nivel nacional y más. Como nunca antes, lo que decidamos hacer o no hacer tendrá repercusiones en otros mercados, en el debate público, en otras políticas públicas.

Por eso la postura de mi Gobierno siempre ha sido mirar de frente, y desde la integralidad de sus efectos, no sólo los desafíos y disyuntivas del desarrollo minero, sino los del conjunto de los sectores.

Muchos de estos temas ya los hemos abordado en encuentros anteriores, pero creo que no está de más poner en perspectiva los hitos centrales ocurridos entre marzo del 2014 y hoy.

Como todo Gobierno, hemos conseguido logros y también hemos tenido tropiezos. Pero hemos hecho todo lo posible por marcar una ruta con sentido de futuro, y en la que muchos estamos de acuerdo, en Chile y a nivel internacional.

Cuando llegamos al Gobierno, nos encontramos con un sector minero que venía con el impulso del “superciclo”. Pero quién puede negar que seguían existiendo, aunque ocultos tras los altos precios, numerosos problemas de arrastre: baja productividad, altos costos energéticos,





Dirección de Prensa

elevadas emisiones contaminantes y una conflictividad social que redundaba en una alta judicialización.

Pese a que habíamos llegado a tener un precio del cobre cercano a los 4 dólares la libra, nuestra principal empresa pública estaba fragilizada en sus finanzas y proyecciones. Sin hablar de nuestra histórica deuda en términos de valor agregado y baja diversificación de productos exportables.

No se asusten, no pretendo convencerlos de que logramos superar todo esto en menos de cuatro años. Pero hay resultados que mostrar y que deben servir de base para los esfuerzos que vengan.

CODELCO, por su importancia para Chile y su peso específico en el mercado, fue una de nuestras primeras preocupaciones. En octubre de 2014 promulgamos la Ley N° 20.790 para hacer un aporte de capital extraordinario y autorizar la empresa a contraer endeudamiento. De esta forma, de los hasta 4 mil millones contemplados, CODELCO ya ha podido capitalizar 1.300 millones de dólares en estos años. En enero de este año, se autorizó una capitalización extra de hasta 950 millones de dólares. Y gracias a eso, los proyectos estructurales dejaron de estar en riesgo.

Pero ojo, éste no es un cheque en blanco. CODELCO superó sus metas de producción y redujo sus costos de forma muy significativa.

¿Cuál era el otro tema ineludible? La energía, factor determinante en los costos de producción y en la huella carbono de la industria, que debía ser tomado en serio por el Estado.

Creo que no necesito insistir en este punto que ha sido destacado profusamente en el exterior y que es motivo de orgullo para todo un país: se introdujeron rápidamente incentivos y cambios legales para dinamizar el mercado energético nacional, que limpiara la matriz e hiciera realidad la interconexión SIC-SING. Todos lo reconocen: hoy las proyecciones de costo han caído en el ítem energía y estamos





Dirección de Prensa

preparándonos muy bien para llevar a cabo la necesaria sintonía entre prevención del cambio climático y aumento productivo.

Pero hay otro tema que fue ganando urgencia: nos encontramos con pirquineros, pequeños y medianos productores en una situación delicada frente a la paulatina baja en el precio y la baja ley. Y en esta cena yo sé que son numerosos los representantes de la minería de baja escala y saben que no siempre han estado en la primera línea de la inversión pública.

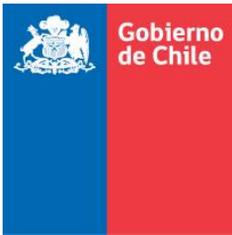
Y eso ha cambiado. No sólo aumentamos los recursos destinados a fomento y asistencia técnica: de hecho, los duplicamos, con una inversión de más de 74 mil millones de pesos. También pusimos a disposición un Poder de Compra en Combarbalá.

Pero hoy quiero decirles que eso no es todo. Tengo dos anuncios.

Mientras el mecanismo de estabilización de precios del cobre para la pequeña minería no sea ley, tenemos que enfrentar los vaivenes o fluctuaciones del precio del cobre con el apoyo de ENAMI. Sin embargo, he sabido que los precios a los cuales acceden los pequeños mineros se encuentran en niveles bajos tanto por la operación del mecanismo actual como por los contratos de fijación de precios vigentes en la pequeña minería.

Para aliviar esta situación, he instruido a los ministros de Hacienda y Minería que se establezca un ajuste en el mecanismo de sustentación actual, que permita por un lado, que se suavicen las devoluciones de créditos otorgados con anterioridad y que por encima de ello, evitar los mineros reciban un precio de compra menor al precio de referencia. Aplauda, ministro Eyzaguirre.

Pero, además, para dar mayor estabilidad y entregar mayor certeza jurídica al sector, vamos a dar Suma Urgencia a la tramitación del Proyecto que crea por ley un Mecanismo de Estabilización del Precio del Cobre para la Pequeña Minería –hoy en segundo trámite en el



Dirección de Prensa

Senado—, lo que resuelve una demanda histórica de la pequeña minería en Chile.

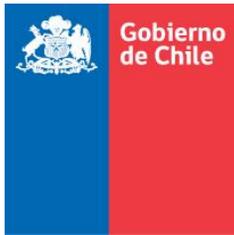
El segundo anuncio está referido a lo señalado en mi Cuenta Pública de este año, en donde abordé con una mirada estratégica como país, nuevos desafíos de la minería, como la producción limpia de los metales. Por eso encargamos a CODELCO, InvestChile, CORFO y ENAMI que iniciaran un estudio conjunto para establecer una nueva fundición en la Región de Atacama que esté a la vanguardia en tecnología limpia y permita recuperar más minerales.

Al respecto les puedo contar que los equipos han estado trabajando, y que ya se ha definido que es posible materializar en esta región una Fundición en base a lo que ENAMI ha estado realizando. Bajo el liderazgo de los ministros de Hacienda y de Minería, en el plazo de un mes, estaremos presentando al país la estrategia para contar con la mejor opción tecnológica para la nueva Fundición, con el financiamiento más apropiado, y también en la mejor manera de incorporar socios y capitales privados.

Son buenas noticias y, sobre todo, son un reconocimiento para quienes son esenciales en la vitalidad de la minería chilena.

¿Qué hicimos con los otros temas de arrastre? Bajo la premisa que lo complejo no puede ser un obstáculo para la acción, pusimos en movimiento iniciativas que esperamos vayan marcando la dirección que tome la minería en las próximas décadas.

En primer lugar, la productividad. Según la Comisión Nacional de Productividad que creamos, con la misma capacidad y calidad de yacimientos, si en el año 2000 producíamos 100 toneladas, hoy producimos 82 toneladas. Otra forma de presentarlo es que la productividad de la minería ha caído 1.2% por año en los últimos 15 años.



Dirección de Prensa

La transición a formas de producción más eficientes en toda la cadena tomará tiempo. Se requiere tener información fiable, mirar la experiencia internacional, pero sobre todo articular esfuerzos públicos y privados. Esto no se resuelve sin hacer un mayor esfuerzo de inversión, de unos y otros.

Y, justamente, en esa línea se inscriben las recomendaciones de la Comisión Nacional de Productividad en su Capítulo Minero o el Programa Estratégico de Minería de Alta Ley: en el camino del trabajo colaborativo entre mundo privado y público.

Quisiéramos haber podido avanzar más rápido, conseguir más inversión; pero de todos modos se ha puesto en funcionamiento un modelo de trabajo valioso, que traerá importantes resultados si le damos continuidad.

En segundo lugar, corremos contra el tiempo, pero esta vez por razones positivas. Nuestros recursos de litio pueden ser la vía para diversificar la industria y superar la mera exportación de *commodities*.

Dimos el primer paso buscando dar sentido de Estado a su exploración y explotación con la Política Nacional del Litio y Gobernanza de los Salares. Porque sólo con las voces de todos en la misma mesa podremos disputar y mantener un liderazgo mundial.

Tenemos que apuntar a lo más alto. Primero, expandir la oferta del mineral no metálico. CORFO ha generado un contrato de nueva generación para la explotación de una parte del Salar de Atacama. Segundo, el contrato establece que se destinen recursos a I+D. Antes de fin de año, debería estar aprobada la creación del nuevo Instituto Tecnológico Solar Minero-Industrial, con un aporte de financiamiento basal de hasta 8 millones de dólares por año. Tercero, ser un motor de desarrollo tecnológico. Se ha considerado una reserva de 25% del total de la producción para la venta a empresas que fabriquen en Chile productos de valor agregado en la cadena de la electromovilidad. En





Dirección de Prensa

enero esperamos tener la selección de las mejores ofertas para sellar un contrato vinculante.

Por su parte, CODELCO ha convocado al sector privado para asociarse en el desarrollo del Salar de Maricunga.

En otras palabras, vemos con satisfacción que Chile ha dejado de mirar el potencial del litio a lo lejos. Hoy estamos en condiciones de poner en marcha una industria que está llamada a ser protagónica en nuestro desarrollo.

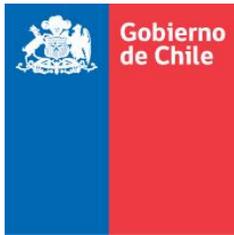
He dejado para el final el tema central, porque engloba gran parte de los desafíos señalados en un cambio de paradigma: cómo equilibrar crecimiento y cumplimiento de estándares socio-ambientales cada vez más exigentes. Sí, he querido que sea el sello de mi Gobierno hacernos en serio esta pregunta.

Está presente en nuestras iniciativas de turismo, construcción de viviendas, creación de parques o en los acuerdos internacionales.

Pero aquí quiero recordar algo que se tiende a poner en segundo plano: la academia, los organismos internacionales, la industria, en cada uno de sus informes y reflexiones lleva años señalando que la preservación del patrimonio natural y una buena relación con las comunidades, no son un lujo, sino que son una condición de la minería que debemos impulsar.

¿Qué nos dice la ruta que han seguido las regulaciones internacionales? Por mencionar algunas en las que participamos: el Convenio de Minamata sobre Mercurio; la Regulación Europea sobre Minerales Provenientes de Zonas de Conflicto y de Alto Riesgo; la Regulación Organización Marítima Internacional sobre Corrosividad de Cargas; la Negociación de Instrumento Regional para Implementación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.





Dirección de Prensa

Esto nos dice que la producción minera limpia –vinculada al uso de energías renovables y agua de mar, al uso de nueva tecnología y la equidad de género– es una oportunidad para generar valor. Entonces, el cambio de paradigma es fundamental, no sólo para avanzar en legitimidad social, sino que por razones estrictamente económicas. En el mundo que viene –en realidad, que ya está aquí– no se puede hablar de negocios sin hablar de sustentabilidad medioambiental.

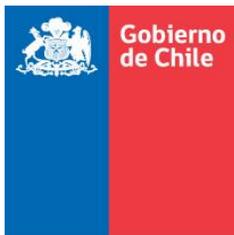
Y en Chile, afortunadamente, esto no son palabras bonitas, sino hechos contundentes que muestran que estamos haciéndonos cargo del desafío.

Por ejemplo, entre el año 2000 y el presente, la industria minera ha logrado que el agua recirculada alcance un 73% de su consumo total, de acuerdo a la información de COCHILCO.

Y en materia de seguridad laboral, más allá de que hay que seguir haciendo todos los esfuerzos, hemos bajado de 2 en el año 2010 a 1.4 accidentes por cada 100 trabajadores en el año 2016, con lo cual, o sea quisiéramos que no hubiera ninguno, de verdad ninguno, pero la minería es la industria con menor tasa de trabajadores fallecidos en operaciones. Y en ese mismo sentido, cabe señalar que está en su etapa final de revisión el nuevo Reglamento de Seguridad Minera –que está en la Contraloría– que no se actualizaba desde el 2002 y que según me informa la ministra, una enorme parte de todas las observaciones de ustedes han sido incorporadas e incluidas.

El informe “Fundamentos y Desafíos para el Desarrollo Minero” de SONAMI dice: “el país no puede ni debe renunciar a liderar las mejores prácticas en materias de salud, seguridad, medio ambiente y relaciones comunitarias.” (p.14)

En otras palabras, hay un acuerdo que se consolida: podemos avanzar en lograr armonizar crecimiento, cuidado del medio ambiente y respeto a la ciudadanía. Y éstos, perdónenme que les diga, no son



Dirección de Prensa

temas “ideológicos”, son la racionalidad del presente y nos obliga a estar a la altura si queremos desarrollo en el tiempo para Chile.

Y yo no quiero esquivar el bulto. Hay otra pregunta que queda abierta: ¿cuáles son, entonces, los mejores modos para que nuestra institucionalidad ambiental haga su parte para estar a la altura de los nuevos tiempos?

Y el criterio básico es que entre todos elevemos los estándares para que los proyectos buenos sean aprobados. ¿Significa esto una declaración populista, que amedrenta la inversión? No. Terminantemente no.

Veamos, nuevamente, los datos. Desde que asumimos, hemos evaluado 10 proyectos bajo el alero del Comité de Ministros. ¿Saben cuántos fueron aprobados? Nueve. ¿Qué nos dice esto? Que hay una institucionalidad vigente que opera. Y ésta es la institucionalidad vigente, la que tenemos el deber de respetar.

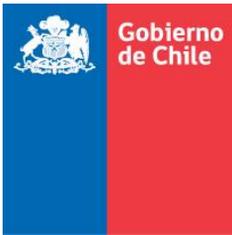
Ahora bien, soy la primera en reconocer que la institucionalidad ambiental es perfectible. Es lógico que así sea si las obligaciones ambientales son dinámicas y los proyectos son complejos.

Entonces, estamos totalmente abiertos a mirar el correcto funcionamiento de la institucionalidad ambiental.

Hemos escuchado a la industria: no queremos que los proyectos tengan tramitaciones de 7 años. Todo cuanto podamos hacer para aumentar la certeza en torno a las reglas del juego es bueno para Chile: para los inversionistas nacionales o extranjeros, para las comunidades, para las industrias asociadas a la actividad minera, incluso para el gobierno de turno.

Contamos con lo que ya ha avanzado la Comisión Asesora Presidencial para la Evaluación del SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental). Y entre sus propuestas se considera, por ejemplo,





Dirección de Prensa

mecanismos específicos para Proyectos Estratégicos. El objetivo es compartido: reglas claras, evitar duplicidades, dar coherencia a la exigencia pública, menores plazos.

Entonces, creo que es importante este debate, hacerlo, hacerlo con calma, tener la humildad de reconocer que Chile es un país en su conjunto el que está en un proceso de adaptación a nuevas exigencias, es un proceso de aprendizaje que nos involucra a todos.

Amigas y amigos:

Hoy he querido compartir con ustedes una visión, la de este Gobierno, pero que es también cada vez más la visión de la industria que apunta a ser protagonista en los mercados futuros.

En la industria minera, las exigencias son cada vez mayores, ya sea porque los países productores cuentan con mejores sistemas de monitoreo, ya sea porque hay mejor tecnología, ya sea porque hay más evidencia científica sobre los daños asociados y los que se pueden evitar, ya sea porque la demanda democrática de las mayorías es cuidar más el medioambiente.

Lo concreto es que se reduce el espacio para una explotación tradicional. El mundo del mañana se construirá en base a proyectos sustentables.

Como Gobierno, hemos buscado definir una ruta, en la cual podamos persistir y donde todos puedan sumar en corregir y mejorar. Y en esta ruta, el equipo económico es fundamental para dar coherencia al proyecto país que Chile necesita.

Como es por todos conocido, hoy han asumido dos nuevos titulares en Hacienda y Economía, además del ministro de Segpres. Y son nombres que ofrecen las garantías necesarias para cumplir con lo que nos hemos propuesto. Esto quiere decir que no nos vamos a desviar de la responsabilidad fiscal, de un manejo macroeconómico serio; no





Dirección de Prensa

nos vamos a desviar de nuestro deber de generar las condiciones para nuestro crecimiento y para la creación de empleo, no nos vamos a desviar de nuestra vocación de hacer del diálogo la base de las políticas públicas. Y estoy segura que van a encontrar en los nuevos ministros interlocutores para la cooperación.

Y espero que también seamos capaces como país, y todos los que tenemos responsabilidades en el debate público, de no sobreinterpretar los hechos, de saber rescatar los puntos que nos permiten avanzar juntos, de formular los objetivos en los que pueda haber una voz común.

Yo soy, por naturaleza, optimista, y estoy segura que lo lograremos.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*

Santiago, 31 de agosto de 2017  
LFS